



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

**PLAN DE DESARROLLO
2008-2011**

MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (N)
“EXPERIENCIA, GESTION Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL”

**ING. ARNULFO EDUARDO PINTA LOPEZ
ALCALDE MUNICIPAL**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CHACHAGÜÍ (N)**

LUIS ANTONIO INCA GUERRERO	PRESIDENTE CONCEJO
JORGE ARTURO PIANDA PALACIOS	PRIMER VICEPRESIDENTE
LUIS ALVARO ZAMBRANO	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
HAROLD MAURICIO IBARRA GUEVARA	HONORABLE CONCEJAL
ANDRES FABIAN PINTA RODRIGUEZ	HONORABLE CONCEJAL
DAGOBERTO PINTA LOPEZ	HONORABLE CONCEJAL
JAIME JIMI PINTA LOPEZ	HONORABLE CONCEJAL
CHRISTIAN ANDRES NARVAEZ	HONORABLE CONCEJAL
CALVACHE	
DAGO ISMAEL LOPEZ ORTIZ	HONORABLE CONCEJAL
RICARDO ENRIQUEZ LOPEZ	HONORABLE CONCEJAL
ANTONIO ALEXANDER GOMEZ RINCON	HONORABLE CONCEJAL
JOSE HERNAN DE LA CRUZ	SECRETARIO CONCEJO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

LUIS GERARDO BOLAÑOS.	PRESIDENTE CONSEJO DE PLANEACION
ALBERTO ERAZO.	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE PLANEACION
BLANCA MARLENY ZAMBRANO.	SECRETARIA CONSEJO DE PLANEACION
TITO SOLORZANO HEREDIA.	FISCAL CONSEJO DE PLANEACION
TITO ROMERO.	CONSEJERO DE PLANEACION
VERONICA RUANO OJEDA.	CONSEJERO DE PLANEACION
JESUS LOPEZ CALVACHE.	CONSEJERO DE PLANEACION
ALFONSO DE JESUS LOPEZ.	CONSEJERO DE PLANEACION
LUIS ALFREDO CORAL.	CONSEJERO DE PLANEACION
JESUS EDUARDO ERAZO.	CONSEJERO DE PLANEACION
JESUS PORTILLA.	CONSEJERO DE PLANEACION
PEDRO ANTONIO LOPEZ TRUJILLO.	CONSEJERO DE PLANEACION
CLAUDIA LUCIA LOPEZ OJEDA.	CONSEJERO DE PLANEACION
BLANCA ORTEGA.	CONSEJERO DE PLANEACION
PIEDAD VALENCIA VELASQUEZ.	CONSEJERO DE PLANEACION



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4**

Ingeniero ARNULFO EDUARDO PINTA LOPEZ.
ALCALDE MUNICIPAL

Economista FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ Z.
DIRECTOR PLANEACIÓN MUNICIPAL

Contador Público OSCAR WILLIAM LOPEZ URIBE.
SECRETARIO DE GOBIERNO

Ingeniero GUILLERMO LEOVIGILDO MENA CORAL.
SECRETARIO DE OBRAS.

Ingeniero ADRIAN JOSE GUZMAN CORRALES.
SISTEMAS

Señor ORLANDO OBANDO.
COORDINADOR CEIDCUM

Zootecnista WILLIAM BENAVIDES PAREJA.
DIRECTOR UMATA

Contador público EDUARDO ANDRES ERASO P.
DIRECTOR FINANCIERO, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Licenciado HERNANDO RODRIGUEZ GUERRA.
DIRECTOR DE CULTURA

Señor NACOR ARNULFO BOLAÑOS.
DIRECTOR DE DEPORTES

Licenciado FRANCO ARTURO SOLARTE.
COORDINADOR DESARROLLO COMUNITARIO

Contador público ROSA ISABEL CHAMORRO.
TESORERA MUNICIPAL

Trabajadora Social VIVIANA CALDERON RUANO.
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

Señorita. MARIA ESTELLA BOLAÑOS ROMERO.
SECRETARIA DIRECCION DE PLANEACION



TABLA DE CONTENIDO

No	CONTENIDO	PAG.
1	PRESENTACIÓN	1
2	INTRODUCCION	2
3	ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	4
3.1	Primera fase	4
3.1.1	Objetivo	4
3.2	Segunda fase	4
3.2.1	Objetivo	4
3.3	Tercera fase	4
3.3.1	Objetivo	4
3.4	Cuarta fase	5
3.4.1	Objetivo	5
3.5	Quinta fase	5
3.5.1	Objetivo	5
3.6	Sexta fase	5
3.6.1	Objetivo	5
3.7	Séptima fase	5
3.7.1	Objetivo	5
4	ENFOQUE DEL DESARROLLO	7
4.1	Objetivo General del Plan	8
4.2	Misión	8
4.3	Visión	8
5	DIAGNÓSTICO GENERAL	10
5.1	Aspectos Generales Del Municipio	10
5.1.1	Contexto Regional	10
5.1.2	Contexto Municipal	10
5.1.3	Contextualización del Municipio en el Programa de Gobierno	10
5.2	Aspectos político – administrativos del Municipio de Chachagüí	11
5.2.1	Reseña Histórica	11
5.3	Descripción Geográfica	12
5.3.1	Localización	12
5.3.2	División político-administrativa	12
5.3.2.1	Zona urbana	12
5.3.2.2	Zona rural	13
	1. Corregimiento de Pasizara	13



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

	2. Corregimiento el Convento	14
	3. Corregimiento de Sánchez	14
	4. Corregimiento de Casabuy	15
	5. Corregimiento de Hato Viejo	15
	6. Corregimiento de Cimarrones	16
6	PRONÓSTICO SOCIO – ECONÓMICO	20
6.1	Demografía	20
6.1.1	Estructura de la población de chachagüí (n) censo de enero de 2008	20
6.1.2	Estructura de la población por edad y sexo	21
6.2	Tasa de crecimiento	21
6.2.1	Tasa de Natalidad	21
6.2.2	Tasa de Mortalidad	22
6.2.3	Tasa de Migración	22
6.2.4	Densidad Poblacional	23
6.2.5	Tendencia de Crecimiento	23
6.3	Indicadores sociales elementales	26
6.3.1	Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	26
6.3.2	Índice de calidad de vida (ICV)	26
7	ASPECTOS ECONÓMICOS	28
7.1	Población en edad de trabajar	28
7.2	Población Dependiente	28
7.3	Economía y Empleo	28
7.3.1	Sector Primario	29
7.3.2	Producción Pecuaria	30
7.3.3	Tenencia de La Tierra	30
7.3.4	Sector Terciario	32
7.3.4.1	Transporte	32
8	PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	33
8.1	Ejes estratégicos de desarrollo.	33
8.1.1	Competitividad Gubernamental.	33
8.1.2	Infraestructura e inversión social	33
8.1.3	Atención a población vulnerable	33
8.2	Línea base del plan de desarrollo municipal 2008 – 2011	34
9	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	35
9.1	Descripción de Actividades para los Planes de Acción; Elaboración de los Planes de Acción e insumos	35
9.1.1	Contenido de los Planes de Acción	36
9.1.2	Aprobación de los Planes de Acción	36



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

9.1.3	publicidad	36
9.2	Evaluación y seguimiento del plan de desarrollo municipal	36
10	DIAGNÓSTICO FINANCIERO	37
10.1	Situación presupuestal al finalizar el periodo de gobierno 2004-2007	38
10.2	Ingresos según ejecución presupuestal 2007	40
10.3	Distribución de ingresos en el Presupuesto Municipal Vigencia 2007 – Según fuente de ingreso.	40
10.2.1	Predial unificado	41
10.2.2	Impuestos indirectos	41
10.2.3	Ingresos no tributarios	41
10.2.4	Ingresos de capital	41
10.3	Gastos municipales 2007	42
10.4	Indicadores financieros	44
10.5	Estado actual servicio de la deuda	45
10.6	Proyecciones del sistema general de participaciones	45
11	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 – 2011	49
11.1	Plan plurianual de inversión 2008	50
11.2	Plan plurianual de inversión 2009	57
11.3	Plan plurianual de inversión 2010	64
11.4	Plan plurianual de inversión 2011	70

TABLAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

No	CONTENIDO	PAG.
1	INDICADORES DE EDUCACION	18
2	HOGARES SEGÚN NIVEL SISBEN	18
3	VIVIENDAS CENSADAS POR CONEXIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS	19
4	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE CHACHAGÜÍ CENSO DE ENERO DE 2008	20
5	COMPORTAMIENTO HOMICIDIOS 2003 - 2007	22
6	CONSOLIDADO DE POBLACION SEGÚN SISBEN	23
7	INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS E INDICE DE CONDICIONES DE VIDA	27
8	COMPOSICION PORCENTUAL DEL EMPLEO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2007	28
9	TENENCIA – TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ	31
10	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2007	32
11	EMPRESAS DE TRANSPORTE MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2007	32
12	SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE CHACHAGUI AL TÉRMINO DEL PERIODO DE GOBIERNO 2004-2007	37
13	SITUACIÓN FINANCIERA ESPECÍFICA MUNICIPIO DE CHACHAGUI COMPARATIVO PERIODO 2003-2007	37
14	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVO 2003-2007	38
15	INGRESOS MUNICIPALES POR FUENTES	40
16	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2007	42
17	COMPARATIVO 2003-2007	44
18	SERVICIO DE LA DEUDA	45
19	PROYECCION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES MUNICIPIO DE CHACHAGUI 2007-2011	46

TABLA DE GRAFICAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

No	CONTENIDO	PAG.
1	NECESIDADES BASICAS INSATIFECHAS - NBI REGION CENTRO	17
2	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO	21
3	EVOLUCION DE LA POBLACION 1º DE MARZO DE 2006 – 09 DE ENERO DE 2008 MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ	25
4	PROYECCION DE INGRESOS	48
5	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AÑO 2008 - 2011	70
6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AÑO 2008	71
7	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AÑO 2009	72
8	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AÑO 2010	73
9	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AÑO 2011	74



1.0 PRESENTACIÓN

CHACHAGÜÍ, siempre ha sido y será mi gran preocupación, sobre todo en lo referente a las necesidades de sus habitantes (Puesto que la gran responsabilidad política no solo está en conocerlos sino en buscar sus soluciones). Razón por la cual, me permito presentar **EL PLAN DE DESARROLLO DE CHACHAGÜÍ**, para el período 2.008 – 2.011, que lo identifico como **“GESTION, EXPERIENCIA Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL”**. Este será el instrumento que nos permitirá: En primer lugar determinar las condiciones actuales de nuestro Municipio y en segundo lugar plantear la forma de proyectar su desarrollo.

Para llegar a formular el Plan de Desarrollo **“EXPERIENCIA, GESTION Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL”** fue fundamental, la participación de la comunidad de una manera directa, mediante mesas de trabajo que se conformaron zonalmente, a las cuales acudieron las fuerzas vivas de cada una de las veredas, sectores y barrios que constituyen nuestro territorio, quienes hicieron importantes aportes en la identificación no solo de la problemática municipal, sino en el planteamiento de las posibles soluciones.

“EXPERIENCIA, GESTION Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO SOCIAL” viene a constituirse en un instrumento cuyo contenido nace, de la amplia concertación con los diferentes actores del desarrollo local, utilizando al máximo las técnicas de participación estratégica y participativa, todo enfocado a obtener durante los cuatro años de mi período de gobierno, una inversión equitativa entre los sectores de la comunidad, no solo en la aplicación y distribución de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, sino en la captación de recursos obtenidos de la cofinanciación de proyectos, mediante la constante gestión que se logre ante las autoridades del orden Nacional e Internacional.

Fundamentalmente, este Plan de Desarrollo además de tener sus orígenes en mi Programa de Gobierno, que tuve la oportunidad de presentarlo a mis conciudadanos, se convierte en la carta de navegación que durante los cuatro años podremos trasladarnos en procura de mejorar las condiciones de vida de los Chachagüenses. Es importante aclarar que no queremos generar falsas expectativas ni sustentarlo en simples ilusiones, hemos tratado de ser leales y objetivos a la realidad que vive la Nación y el Departamento; sin embargo, persistiremos en alcanzar grandes escenarios que nos permitan cristalizar importantes proyectos a favor de nuestro Municipio.



2.0 INTRODUCCIÓN

La formulación del Plan de Desarrollo Socioeconómico de Chachagüí 2008 - 2011, como un modelo de desarrollo sostenible, participativo y democrático, se enmarca dentro de la metodología de un Proceso de Planeación Participativa. Este mecanismo se diseña como instrumento de enseñanza-aprendizaje en el quehacer institucional, como instrumento técnico-pedagógico de planeación, de retroalimentación y de difusión de avances y resultados del proceso.

Lo anterior nos permite formar y dejar una comunidad motivada para formular, ejecutar, revisar y realizar el seguimiento en forma sistemática (en planes de acción) del Plan de Desarrollo y de cada uno de sus programas y proyectos, así mismo este proceso participativo nos permite conocer la realidad social del Municipio, integrar en objetivos comunes el Plan de Gobierno del Ing. **ARNULFO EDUARDO PINTA LOPEZ**, las interrelaciones con el EOT, con los planes sectoriales, (De Reorganización Educativa, Atención Básica en Salud, Juventud, Plan Estratégico de Participación Ciudadana, Propuesta Gerontológica, Desarrollo Agropecuario, Deportes y Plan Local de Emergencias y Contingencias) a nivel interno del Municipio y a nivel externo con los Planes Departamentales, Visión Nariño 2.030 y Plan de Desarrollo Nacional, enmarcados en una perspectiva de Género, equidad y derechos humanos.

Para establecer estas interrelaciones el Plan de Desarrollo se asume como un instrumento integrador de objetivos y articulador de los planes tanto en el nivel interno del Municipio como con los planes externos; para ello se ha diseñado una serie de matrices de correlación de objetivos y programas, entre los campos de intervención y sus componentes con las líneas estratégicas de los otros Planes.

Lo anterior nos permite aprovechar las oportunidades, trabajar mancomunadamente con objetivos comunes que resuelvan los nudos críticos del desarrollo municipal, metropolitano, departamental y nacional.

A nivel interno del municipio de Chachagüí, se establece también la relación entre los diferentes componentes de los campos de intervención entre si con los planes municipales, con el objeto de buscar las interrelaciones en objetivos y grupos, como meta común de las acciones, en las distintas dependencias y el trabajo intersectorial para armonizar y hacer más eficiente la planeación sectorial en su encuentro con la planeación territorial y con la planeación como perspectiva de desarrollo sostenible a escala humana.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

Siguiendo los lineamientos del Programa de Gobierno, el diagnóstico se presenta en dos aspectos, un diagnóstico general y de contextualización del Municipio de Chachagüí (contexto municipal de actuación contenido en el programa de gobierno), y un diagnóstico estratégico por cada sector de intervención; con ello se intenta visualizar las principales potencialidades y restricciones en cada línea estratégica de acción expresada como campo de intervención municipal.

Dado lo anterior, en la formulación del Plan de Desarrollo cobra vital importancia el *principio de la articulación de procesos de planificación* y los análisis de coyuntura con actores estratégicos del desarrollo, los cuales metodológicamente se agruparon en las seis mesas temáticas y de concertación, en la estrategia participativa diseñada para la formulación, ejecución y seguimiento del Plan.

Después de revisar los diferentes planes y programas de tipo nacional, regional y local se observa que los campos de intervención del Plan de Desarrollo, están acordes a las diferentes políticas, y son consecuentes con los aspectos analizados y propuestos en cada uno de los enfoques regionales y locales. Así mismo, el enfoque de continuidad programática y articulación con el EOT, el Plan de Desarrollo y las propuestas de los diferentes sectores, permiten recoger, priorizar e integrar en dichos sectores el manejo operativo y financiero de los diferentes programas y proyectos.

El Plan de Desarrollo se sustenta en la búsqueda de generar las condiciones políticas, culturales, sociales e instrumentales de gestión para el desarrollo sostenible del Municipio.



3.0 ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 Primera fase:

Reorganización y presentación del Consejo Territorial de Planeación con el Coordinador del Plan con el fin de hacer un análisis de la metodología a seguir, las normas legales para su elaboración, ejecución y evaluación, la importancia de realizar mesas de concertación participativas con la comunidad incluyendo los diferentes sectores: Madres Comunitarias, Juntas de acción Comunal, Sector y Comunidad educativa, Asociaciones y agremiaciones, Juventud, Ancianos, Grupos sectoriales, población desplazada y demás organizaciones sociales.

3.1.1 Objetivo:

Actualizar y armonizar la metodología y normas que hacen viable el Plan de Desarrollo con los Planes Sectoriales.

3.2 Segunda fase:

Asamblea General con los miembros de las Juntas de Acción Comunal, Educadores y representantes tanto del sector Urbano como de cada una de las veredas del Municipio.

3.2.1 Objetivo:

Informar a la comunidad sobre el Programa de Gobierno, su incidencia en el Plan de Desarrollo y sus mecanismos de participación para la elaboración seguimiento y evaluación del Plan.

3.3 Tercera fase:

Mesa de concertación con actores estratégicos de la Zonas Municipales.

3.3.1 Objetivo:

Generar procesos de análisis, discusión y concertación programática de objetivos comunes, con la participación de actores estratégicos del desarrollo, mediante la visualización de coyunturas críticas del Casco Urbano y de los corregimientos de Casabuy, Hato Viejo, Pasizara, Sánchez, Convento y Cimarrones.



3.4 Cuarta fase:

Primera reunión con el Consejo de Planeación, con el propósito de analizar y aprobar el diagnóstico del Plan, hacer una evaluación del cumplimiento de las metas propuestas, articulación de objetivos comunes, concertación de responsabilidades sobre líneas o programas estratégicos (En esta reunión se organizaron las mesas temáticas, para la búsqueda de objetivos comunes).

3.4.1 Objetivo:

Estudiar un plan de acción interinstitucional e intersectorial para el desarrollo del Plan.

3.5 Quinta fase:

Presentación del proyecto ante el Consejo Municipal de Planeación

3.5.1 Objetivo:

Socializar el proyecto del Plan de Desarrollo con los miembros del Consejo Municipal de Planeación para su aprobación, determinar las sugerencias y correcciones respectivas.

3.6 Sexta fase:

Presentación del proyecto ante el Honorable Concejo Municipal.

3.6.1 Objetivo:

Socializar el proyecto del Plan de Desarrollo con los miembros del Honorable Concejo Municipal para su estudio y su adopción mediante Acuerdo Municipal.

3.7 Séptima fase:

Evaluación institucional participativa, para la construcción colectiva de un Plan de Acción para la implementación del Plan de Desarrollo.

3.7.1 Objetivo:

Estructurar un Plan de Acción Operativo de seguimiento con base a los puntos de mejoría potencial de la gestión municipal en el Plan de Desarrollo.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4**

Adicionalmente en el proceso se han formulado algunas preguntas en cuestionarios que permiten constatar las propuestas del Programa de Gobierno del Señor Alcalde con las nuevas demandas, que se originan por la coyuntura social y política para priorizarlas en el Plan de Desarrollo.



4.0 ENFOQUE DEL DESARROLLO

El municipio de CHACHAGÜÍ estructura su propuesta de enfoque de desarrollo en un ámbito de concordancia y armonía con los enfoques superiores del desarrollo Departamental y Nacional, fundamentado en la construcción de un modelo de desarrollo y crecimiento integral que contemple la multisectorialidad, la pluralidad de sus habitantes, sus instituciones, sus estamentos públicos, Estado y Comunidad, con un claro propósito la equidad de género y su acceso a las oportunidades, en función del respeto de los Derechos humanos sobre todos los prevalentes de la infancia, la niñez y la familia, con un enfoque poblacional integrador constructivo, participativo y desde todo punto de vista con un esquema de sostenibilidad económica, ambiental y humana, donde el ser sea el objeto y el sujeto del desarrollo esperado. Sus estrategias nacen del seno de la concertación estatal y comunal para la búsqueda del equilibrio entre las estructuras materiales y la compensación y atención al ser humano, con la participación activa y propositiva de sus habitantes, con el compromiso institucional la Priorización de sus inversiones en función de la población más pobre y vulnerable, donde el acceso a los programas sociales del estado verdaderamente lleguen a sus gentes, con un mecanismo de gestión a otros niveles para optimizar sus recursos y ampliar ese techo presupuestal.

La potencialidad turística se fortalece a través de la normatividad institucional para el reordenamiento territorial, con la inversión y la diversificación de las ramas turísticas; la infraestructura física es la principal estrategia para llegar a este fin.

El rescate y fortalecimiento de las costumbres, tradiciones e identidad de una cultura ancestral que se ha ido perdiendo por la influencia externa, nos invita a posicionar una marca regional que genere empleo, ingresos, mejores parámetros de vida, lógicamente disminuyendo las NBI y brindando acceso a los más elementales servicios sociales del Estado como la Educación, la Salud, la Administración pública, los servicios domiciliarios y sobre todo con el redescubrimiento del potencial del campo y el turismo como pilares de la vocación municipal. El impulso del campo y la recuperación de los ecosistemas garantiza la sostenibilidad de la comunidad que vive en gran medida de la población que visita ésta región en función de recreación y esparcimiento; la preparación de una estrategia comercial y de atención al visitante nos apalanca el mejor nivel de vida de la comunidad y todos los efectos inducidos que la economía le ofrece a la región.

Para alcanzar este volumen de desarrollo es fundamental prever y adelantar las acciones tendientes a promover el impulso del turismo, preparar la infraestructura física del municipio con Agua, electricidad, vías, alcantarillado y otros servicios que



suplan esa demanda, entre otros la calificación del talento humano que se encargue de atender a población visitante; asegurando que nuestro atractivo principal como lo es el agua esté garantizada a través de una política incisiva en recuperación de las micro cuencas que nos abastecen.

Los ejes municipales se enmarcan en función de los ejes departamentales con priorizados Adelante por Nariño 2008 - 2011 Plan Nacional de Desarrollo con un enfoque de desarrollo humano sostenible.

4.1 Objetivo General del Plan:

Brindar los elementos técnicos, financieros, administrativos y participativos que permitan generar los niveles de vida deseados por la comunidad del Municipio de Chachagüí.

4.2 Misión:

Chachagüí es una entidad territorial del orden municipal cuyo principio rector obra en función del desarrollo humano, económico y ambiental sostenibles, a través de espacios de participación comunitaria social y política equitativa para todos sus habitantes, el fomento de la cultura institucional, la motivación de gestores de productividad y competitividad regional, el fortalecimiento cultural, recreativo y educativo garantizando que se faciliten los espacios para la inversión social justa.



4.2 Visión:

El municipio de chachagüí, realizará su mejor esfuerzo para ser protagonista del desarrollo turístico a nivel departamental, destacándose en el ámbito económico, social, cultural y ambiental; a través de una estrategia de gestión empresarial eficiente y eficaz en sus procesos agrícola, pecuarios y de prestación de servicios, con un compromiso institucional que permita la participación comunitaria y con acceso amable a la administración pública, de esta manera la salud, la educación, el acceso al saneamiento básico sea para todos sus habitantes, donde el impacto cuantificable es la generación de espacios de satisfacción, crecimiento y desarrollo en la comunidad chachagüíense, a través de políticas públicas enfocadas en el agro y garantizando la seguridad y convivencia ciudadana, de esta manera atendiendo a la población especial como la juventud y la mujer y con énfasis en la atención de nuestra población discapacitada, mayor o desplazada.



5.0 DIAGNÓSTICO GENERAL

5.1 Aspectos Generales del Municipio

5.1.1 Contexto Regional

El Departamento de Nariño de acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental “**ADELANTE NARIÑO**” está comprendido por la Región Central con centro en Pasto.

5.1.2. Contexto Municipal

El diagnóstico se realiza en forma cualitativa, estratégica y prospectiva que busca identificar las articulaciones sistémicas de los diferentes planes existentes en el Municipio, sobre sus programas y proyectos, reconociendo en sus objetivos de desarrollo las soluciones que en cada plan intenta dar de acuerdo a sus respectivos diagnósticos. La propuesta es trabajar sobre las prioridades seleccionadas en cada mesa de concertación.

Este diagnóstico general registra las articulaciones entre los Planes Nacionales y Departamentales en concordancia con el Plan de Gobierno Municipal, y sintetiza en las necesidades básicas del municipio a través del SISBEN, informes de cada Secretaría y enfocado en una perspectiva poblacional.

5.1.3. Contextualización del Municipio en el Programa de Gobierno

Identificación desde la óptica de gobierno de las situaciones problemáticas y potencialidades priorizadas y las soluciones y énfasis en las propuestas del Programa de Gobierno del Ing. ARNULFO EDUARDO PINTA LOPEZ.



5.2 ASPECTOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ.

5.2.1 Reseña Histórica:

"A la llegada de los Españoles en 1.537, en el actual municipio de Chachagüí existía un asentamiento de indígenas Quillacingas que intercambiaban productos con comunidades asentadas mucho más al norte especialmente en los actuales municipios de Buesaco y San Lorenzo.

Chacharbí, como lo denominó el historiador Juan Velasco, también ha sido conocida a través del tiempo por los nombres de Chachaví y Chachaguí, hasta llegar al actual Chachagüí.

Al comienzo de la colonia los sacerdotes Jesuitas constituyeron la hacienda de Cimarrones, cuya actividad principal era la cría de ganado bovino, el cual surtía los mercados de Pasto, Ibarra y Popayán.

La primera información que se tiene como división política es en el año de 1.586 cuando el señor Alonso Carrillo se le encomendó entre otras misiones fundar el Corregimiento de Chacharbí."

El proceso histórico y cultural que han venido dinamizando las comunidades asentadas en esta región corresponden a un mismo proceso que generalizó en casi toda la zona andina: Primeramente una región que se activó económicamente en términos de producción y comercialización desde la aparición de los primeros encomenderos españoles, y a la par el sometimiento de las poblaciones indígenas asentadas en el Valle de Atriz y sus alrededores. Seguidamente, con la consolidación de la parcialidad del resguardo, la colonización y la dinamización de una economía basada en los cultivos.

Posteriormente, la desintegración del resguardo, la consolidación de la propiedad privada, el fortalecimiento del proceso de campesinización, en el cual ya se tenía al capitalismo como base plena de producción económica, se presenta así la aparición de minifundios y micro minifundios, las crisis agrarias y las oleadas de migración de la población joven hacia centros de mayor producción.

Revisados la totalidad de documentos que contienen la reseña histórica del Municipio, ésta se limita a la breve descripción anterior, siendo prácticamente inexistente información más detallada al respecto.



Chachagüí fue erigido como Municipio No. 60 de Nariño, mediante ordenanza 20 del 24 de Noviembre de 1.992, sancionada el 23 de Febrero de 1.993, cumpliendo así con los requerimientos de Ley y como una respuesta al centralismo administrativo y financiero de Pasto, al alto grado de abandono y el deseo de sus pobladores.

5.3 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA:

5.3.1 Localización:

Chachagüí se encuentra ubicado entre las coordenadas 621.200m. Y 634.520m. N. y 972.400m. Y 984.900m, tiene una altura promedio de 1.950 m.s.n.m, una temperatura media de 20 grados centígrados. La cabecera está localizada a una distancia de 28 kilómetros de la ciudad de San Juan de Pasto. Tiene una extensión de 148 km² y está conformado por la cabecera municipal y 6 corregimientos.

SUBREGION CENTRO		
Extensión Territorial		
Chachagüí	148	Km 2

Fuente: DANE 2005

Limita al norte con los municipios de Taminango y San Lorenzo, por el sur con el municipio de Pasto, por el oriente con el municipio de Buesaco y al occidente con los municipios de El Tambo y La Florida.

5.3.2 División político-administrativa

El municipio de Chachagüí se divide políticamente en zona urbana y zona rural. La zona urbana está dividida en barrios y la zona rural en corregimientos: Sánchez, Pasizara, Cimarronas, Casabuy, Hato Viejo y El Convento.



5.3.2.1 Zona urbana

El Casco Urbano del Municipio de Chachagüí se encuentra zonificado en doce barrios los cuales se discriminan de la siguiente manera:

1. El Barrio Guapiuy, el cual ocupa las manzanas 27, 28, 35 y los sectores contiguos a la calle 4ta, cra 12, cra 3^aA y cra 11^aA.
2. Barrio Panamericano que ocupa las manzanas 8, 23,29 y los sectores contiguos a la vía Panamericana desde la intersección de esta con la cra 7^a y con la calle 7^aA.
3. Barrio Fátima ocupa las manzanas 18, parte de la 19, parte de la 20, la 21, y los paramentos de la cra 7^a y calle 6^a
4. El Barrio Central ocupa parte de la manzana nueve, la manzana 10, y parte de la 11.
5. El Barrio Deportivo ocupa parte de la manzana 3, parte de la 4, la manzana 5, la 6 y parte de la 7.
6. Barrio Oficial ocupa la manzana 2, el Parque Principal y los paramentos de la cra 4, y los paramentos contiguos al parque principal de la calle 3 y la calle 4.
7. Barrio Vergel ocupa los paramentos contiguos a la calle 3^a entre la cra 2^a y la cra 1^a.
8. Barrio Bella vista ocupa los predios contiguos a la diagonal 3^a.
9. Barrio La Loma ocupa parte de la manzana 24, los paramentos de la 25, los paramentos de la 26 sobre la diagonal 8^a, parte de la manzana 30 y los paramentos de las vías diagonal 8^a, calle 8^a, calle 9^a y cra 13.
10. Barrio Villa Maria ocupa los sectores contiguos a la vía que inicia en la intersección de la vía al Cementerio y la Cra 2^a.
11. Barrio Vergel Alto ocupa los predios contiguos a la cra 1^a en todo su recorrido.

5.3.2.2 Zona Rural

El municipio de Chachagüí cuenta con un total de seis corregimientos, los cuales se encuentran aprobados mediante acuerdo del Concejo Municipal y sanción de la Alcaldía. A partir de la ley 11 de 1986, los municipios deben dividirse en corregimientos dependiendo de la zona donde estén ubicados. Cuando la división geográfica es rural se deben constituir corregimientos que son unidades territoriales compuestas por varias veredas, el corregimiento es la unidad básica de planificación.



1. Corregimiento de Pasizara

Se ubica en la región central del municipio lo conforman las veredas de Pasizara, Guayabillos, Condur, La Loma, Matarredonda y La Cruz, cuyos límites generales son los siguientes:

NORTE: Quebrada Calicanto, corregimiento de Cimarrones, entre las cotas 1.300 – 1.600 hasta su desembocadura en el río Salado a 1.300 m.s.n.m.

ORIENTE: Río Salado, municipio de Buesaco, entre las cotas 1.300 – 1.650 y quebrada. El Tablón, corregimiento de El Convento, entre las cotas 1.650 - 2.300.

SUR: Quebrada Matarredonda, corregimiento de Hato Viejo, entre alturas de 2.050 y 2.300 y cabecera municipal de 1.950 a 2.050 m.s.n.m.

OCCIDENTE: Quebrada La Toma; centros poblados especiales, cotas 1.600 – 1.950.

2. Corregimiento el Convento

Ubicado en el sector oriental, lo conforman las veredas de El Convento, El Merlo, La Victoria, La Morabia y la Tebaida.

NORTE: Le constituye, en su sección más externa, la vereda de Merlo en la desembocadura de la quebrada Guantayaco al Río Salado a una altura de 1.750 m.s.n.m. y en el nacimiento de la quebrada Guantayaco en la Loma del medio, corregimiento de Sánchez, entre las cotas 1.850 - 2.650.

ORIENTE: Lo constituye las lomas del medio y la Cocha, municipios de Buesaco y parte de Pasto, cotas 2.650 – 3.000.

SUR: La quebrada Yuyos divide a este corregimiento, del municipio de Pasto, cotas 2.600 – 2.750.

OCCIDENTE: Va desde el nacimiento del río Bermúdez a 2.600 m.s.n.m. continúa por esta cota, tomando el Alto de Piedras y La Cuchilla Ayurco hasta la cota 2.400, dividiéndolo con el corregimiento de Hato Viejo y de este punto, continúa por la quebrada El Tablón hasta desembocadura en el Río Salado a 1.650 m.s.n.m. la que sirve de límite con el corregimiento de Pasizara.



3. Corregimiento de Sánchez

Se localiza al Centro – Oriente del municipio, conformado por las veredas de Sánchez, Portachuelo, El Saladito, Chamano y El Higuierón y sus límites generales son:

NORTE: Su punto extremo lo constituye la desembocadura de la quebrada Guantayaco al río Salado a 1.750 m.s.n.m., que lo divide del municipio de Buesaco.

ORIENTE: Del punto anterior, se toma la quebrada Sánchez, hasta su nacimiento en la Loma del medio en la cota 2.650 y sirve de límite con el municipio de Buesaco.

SUR: Su límite lo constituye la quebrada Las Cochas, continuando por la quebrada Guantayaco entre las cotas 1.950 – 2.650, las que separan este corregimiento con el del Convento.

OCCIDENTE: La Quebrada Guantayaco, desde la cota 1.950 hasta su desembocadura en el río Salado a 1.750 m.s.n.m., sirve de límite a este corregimiento con el corregimiento del Convento, vereda Merlo.

4. Corregimiento de Casabuy

Se ubica en el extremo sur – occidental del municipio, lo conforman las veredas de Casabuy, Robles y la Pradera, cuyos límites generales son los siguientes:

NORTE: La confluencia entre el río Bermúdez y el Río Pasto, constituye el punto límite de este corregimiento a una altura de 1.450 m.s.n.m. y que lo separa del municipio de la Florida.

ORIENTE: El Río Bermúdez es el límite oriental de este corregimiento y lo divide del corregimiento de Hato Viejo desde la cota 1.450 hasta la cota 2.000 y de ésta la cota 2.500 lo separa del municipio de Pasto.

SUR: La quebrada San Juan constituye su límite, separándolo del municipio de Pasto en la cota 2.600.

OCCIDENTE: Está dividido del municipio de Pasto, entre cotas 1.600 – 2.600 por el río Pasto y de la cota 1.400 a la 1.600, del municipio de la Florida por el mismo río Pasto.



5. Corregimiento de Hato Viejo

Se encuentra ubicado, abarcando una amplia zona, en el sector sur – occidental del municipio y otra zona localizada en el sector centro – occidental conformado por las veredas de Hato Viejo, El Común, Palmas Alto, Palmas Bajo, cuyos límites generales son:

NORTE: Está determinado por la quebrada Alcaldía, entre cotas 1.400 – 2.000 y por la loma El Tablón, entre cotas 2.000 – 2.400, puntos geográficos que sirven de límite entre este corregimiento y la cabecera municipal para el primer tramo y para el Segundo tramo y para el segundo tramo, lo divide del corregimiento de Pasizara.

ORIENTE: Lo constituye la cuchilla Ayacucho hasta el Alto de Piedras, entre las cotas 2.400 – 2.600 y por ésta el nacimiento de la Quebrada Yuyos, que lo dividen del corregimiento de El Convento.

SUR: Su límite natural lo constituye el Río Bermúdez, que lo divide con el municipio de Pasto.

OCCIDENTE: Su límite es el río Bermúdez, desde la cota 2.200 hasta su desembocadura en el río Pasto, el que lo divide del corregimiento de Casabuy.

6. Corregimiento de Cimarrones

Se ubica en el extremo norte del municipio, conformado por las veredas de Cimarrones y Cano Bajo, cuyos límites generales son:

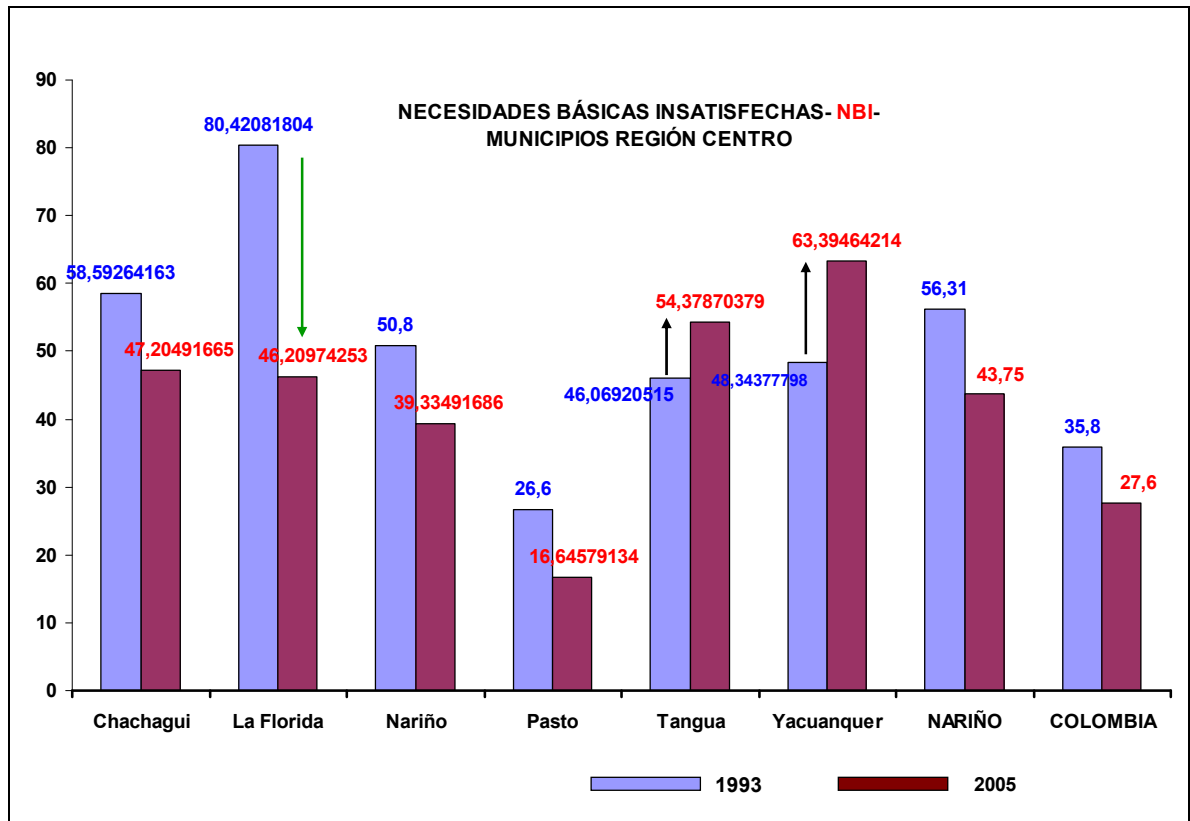
NORTE: Limita con los municipios de Taminango y San Lorenzo, separado de estos por el río Juanambú.

ORIENTE: El río Salado se constituye en el límite natural entre este corregimiento y el municipio de Buesaco, por este costado.

SUR: La quebrada Calicanto, desde la cota hasta su desembocadura en el río Salado, sirve de límite entre este corregimiento y el de Pasizara y una línea imaginaria que va desde el río Pasto, pasando por el punto en que está ubicado el Peaje, hasta empatar con la quebrada La Toma a la altura de la cota, constituyen el otro tramo que le sirve de límite con el área destinada a los centros poblados especiales.



GRAFICA No 1
NECESIDADES BASICAS INSATIFECHAS - NBI
REGION CENTRO



FUENTE: DANE 2005

Establecido que el Municipio de Chachagüi, está contemplado en la Región Centro del Departamento de Nariño, esta será la zona donde se enmarca su desarrollo, en ese orden de ideas y con base en las estadísticas suministradas por el Censo 2005 DANE, Chachagüi para el año 1993 presentaba un 58.59% de NBI, y la evolución para el año 2005 es del 47.20%, a pesar de mejorar la situación de la población en este periodo de tiempo, no deja de ser preocupante puesto que en el comparativo del orden tanto Departamental como Nacional nuestro municipio siempre ha estado por encima de los promedios en esta materia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

TABLA No 1

DEPARTAMENTO DE NARIÑO									
SUBREGION CENTRO									
INDICADORES DE EDUCACION									
MUNICIPIO	Analf>15	% Población censada de 3 años y más por nivel educativo							Ninguna
		Preescolar	Bási Prima	Bási Sec	Me Aca Clás	Med Técni	Normal	Supe y Post	
CHACHAGÜÍ	14,35%	5,21	58,24	10,92	9,26	1,57	0,12	2,58	12,10
Nariño	9,4	3,80	50,70	13,19	9,77	2,47	0,31	6,68	13,04
Colombia	6,7	4,52	37,17	19,02	12,79	3,92	0,23	11,90	10,45

FUENTE: DANE 2005

Las estadísticas Departamentales y Nacionales no favorecen al Municipio en Materia de analfabetismo, pues, nuestras tasas están siempre por encima de los estándares Nacionales y Departamentales. Esto significa un esfuerzo grande en la inversión a realizarse en este sector, ya que en la zona centro somos el Municipio que tiene la tasa más alta y a nivel nacional duplicamos este indicador con un 14.35%.

TABLA No 2

DEPARTAMENTO DE NARIÑO										
SUBREGION CENTRO										
HOGARES SEGÚN NIVEL SISBEN										
Julio de 2007										
MUNICIPIO	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	GRAN TOTAL	PARTICIPACION
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer				
Chachagüí	1.023	278	575	139	111	29	1.709	446	2.155	2,97

FUENTE: DANE 2005

El sisben de chachagüí, indica un gran volumen de vulnerabilidad, puesto que en el nivel I y II se ubica casi la gran mayoría de nuestra población, esto indica que existe un índice de calidad de vida muy bajo.



TABLA No 3

DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
SUBREGION CENTRO					
Viviendas Censadas por Conexión a Servicios Públicos					
MUNICIPIOS	Porcentajes				
	Ener Eléct	Alcantarillado	Acueducto	Gas Natural	Teléfono
Chachagüí	95,34	39,49	89,67	0,00	14,22
Nariño	86,5	46,9	70,8	0,0	22,3
Colombia	93,6	73,1	83,4	40,3	53,4

FUENTE: DANE 2005

Los indicadores de viviendas con acceso a los servicios públicos domiciliarios indica que en materia de electrificación y Acueducto tenemos una cobertura relativamente alta de un 95.34% y un 89.67% respectivamente con respecto al Departamento y la Nación.

Sin embargo en el área de alcantarillado y telefonía fija estamos bajo los parámetros de estos Entes, con preocupación se observa que la cobertura de alcantarillado es de un 39.49% respecto de la Nación y el Departamento; este bajo nivel de acceso al servicio de alcantarillado implica esfuerzos grandes para subsanar este indicador ya que de su ampliación deriva el mejoramiento de la salubridad pública.



6.0 PRONÓSTICO SOCIO – ECONÓMICO

6.1. Demografía:

Con base en las proyecciones presentadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, la Población para el Municipio de Chachagüí, para el año 2007 se considera en: 6313 en la cabecera urbana (48.74%), en el resto 6637 (51.25%) para un total de 12950 habitantes. Población DANE 2008: 13114 habitantes.

TABLA No 4
6.1.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE CHACHAGÜÍ
CENSO DE ENERO DE 2008

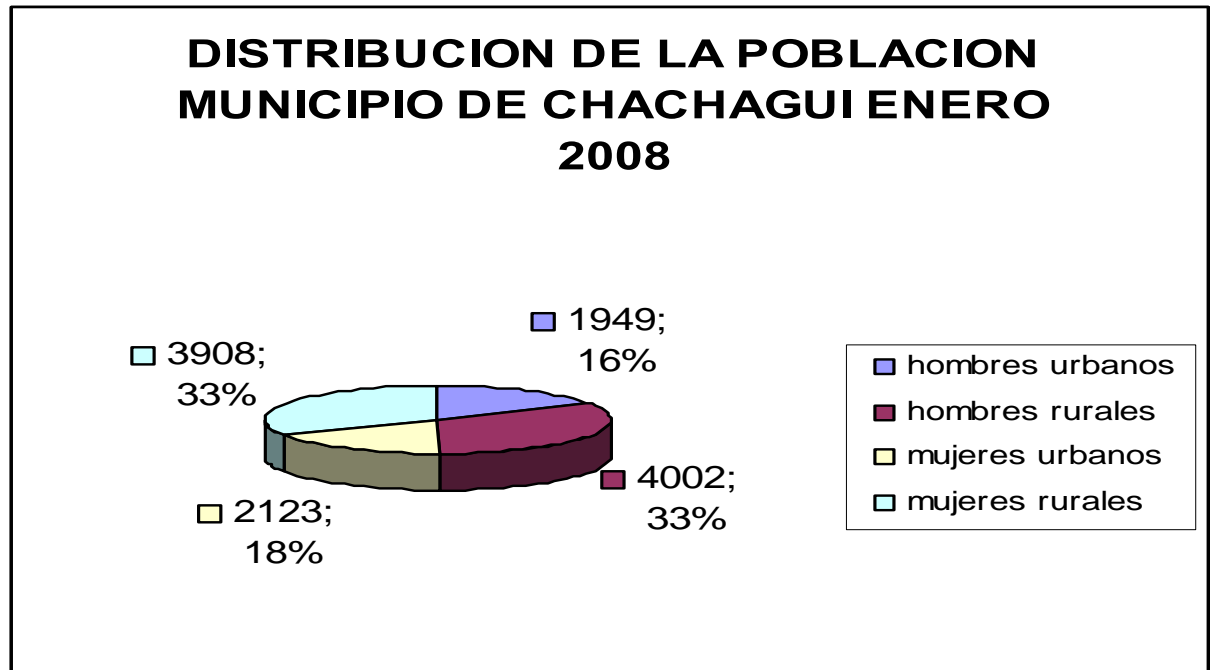
Grupo De Edad	Cabecera Municipal			Sector Rural			Totales		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	153	138	291	309	306	615	462	444	906
5-6	205	190	395	469	411	880	674	601	1275
7-14	192	214	406	469	431	900	661	645	1306
15-19	182	217	399	436	425	861	618	642	1260
20-24	194	234	428	390	397	787	584	631	1215
25-29	192	193	385	375	347	722	567	540	1107
30-34	163	166	329	262	273	535	425	439	864
35-39	128	139	267	224	206	430	352	345	697
40-44	115	123	238	174	219	393	289	342	631
45-49	88	118	206	165	166	331	253	284	537
50-54	81	73	154	152	171	323	233	244	477
55-59	46	65	111	119	143	262	165	208	373
60-64	48	66	114	133	115	248	181	181	362
65-69	40	69	109	96	110	206	136	179	315
70-74	41	38	79	80	64	144	121	102	223
75-79	35	40	75	69	59	128	104	99	203
80-84	22	19	41	48	33	81	70	52	122
85-89	19	15	34	18	20	38	37	35	72
90-94	5	3	8	9	7	16	14	10	24
95 y mas	0	3	3	5	5	10	5	8	13
TOTAL	1949	2123	4072	4002	3908	7910	5951	6031	11982

FUENTE: Sisben – Planeación Municipal.



6.1.2 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

GRAFICA No 2



FUENTE: SISBEN CHACHAGÜÍ

6.2. TASA DE CRECIMIENTO

En este punto es importante resaltar que según la investigación realizada la población del municipio de Chachagüí de acuerdo al siguiente análisis tomando como parámetros desde la década de 1.990 hasta este año ha tenido una tasa de crecimiento positiva a razón del 2.13% anual.

6.2.1. Tasa De Natalidad:

Se refiere al número de nacimientos registrados en un año dado sobre el total de la población en el mismo año:

$$\text{TASA DE NATALIDAD} = \frac{\text{Número de nacimientos}}{\text{Total de la población.}} \times 1.000$$



Tomando como base los datos suministrados por la Dirección Local de Salud, para calcular la tasa de natalidad, la que facilita posteriormente la estimación de la población actual y futura, tenemos que para el año 2007 se presentaron 182 nacimientos en una población de 12950 habitantes, lo cual significa que la tasa de natalidad es de 14.05 por cada 1.000 habitantes.

6.2.2. Tasa De Mortalidad.

La tasa de mortalidad hace relación al número total de defunciones ocurridas en un año dado sobre la población en el mismo año.

$$\text{TASA DE MORTALIDAD} = \frac{\text{Número de defunciones}}{\text{Total de la población.}} \times 1.000$$

Tomando como base los datos suministrados por la Dirección Local de Salud para calcular la tasa de mortalidad, la que facilita posteriormente la estimación de la población actual y futura, tenemos que en el año 2007 se presentaron 59 fallecimientos en una población de 12950 habitantes, lo cual se expresa como una tasa de 4.5 fallecimientos por cada 1.000 habitantes.

TABLA No 5
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SUBREGION CENTRO
COMPORTAMIENTO HOMICIDIOS 2003 - 2007

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007
Chachagüí	4	2	0	1	4

FUENTE: CENSO DANE 2005

6.2.3 Tasa De Migración

El municipio de Chachagüí por su ubicación geográfica hace que sus pobladores se desplacen con facilidad tanto al Ecuador como a otras ciudades del Departamento y a otros departamentos, esto hace que una gran parte de la población viaje en forma constante por diferentes causas. Esta investigación ha observado que entre el año 2007 personas han abandonado el Municipio y se han ido unas en busca de trabajo al Putumayo, hacia el Ecuador, a la costa pacífica y al interior del País.



Otros habitantes han salido por cuestión de estudios y en busca del progreso y bienestar familiar a Pasto y a otras ciudades. Se evidencia:

- Del total de hogares de Chachagüí el 0,3% tiene experiencia emigratoria internacional.
- Del total de personas de estos hogares residentes de forma permanente en el exterior el 28,6% está en Ecuador, el 21,4% en España y el 7,1% en Venezuela. (Fuente Censo DANE 2005).

6.2.4 Densidad Poblacional

Con base en los cálculos del DANE sobre proyección poblacional y del censo del SISBEN, el Municipio de CHACHAGÜÍ presenta una población total de 12950 habitantes para enero de 2008; en una extensión de 152 kilómetros cuadrados, lo cual expresa una densidad poblacional de habitantes por 11.73 Kilómetro cuadrado.

6.2.5 Tendencia de Crecimiento

Para el municipio de CHACHAGÜÍ la tendencia de crecimiento y la proyección de la población según los censos del DANE de 2005 y del SISBEN 2.003 se observa que la población ira creciendo en forma ascendente

TABLA No 6
CONSOLIDADO DE POBLACION SEGÚN SISBEN

Fecha	No Hab.	variación	Fecha	No Hab.	variación
1 de Marzo de 2006	11101		18 de enero de 2007	11747	37
22 de Marzo de 2006	11153	52	24 enero de 2007	11750	3
2 de Junio de 2006	11242	89	8 de febrero de 2007	11752	2
1 de Agosto de 2006	11337	95	16 de febrero de 2007	11757	5
8 de Agosto de 2006	11370	33	15 de marzo de 2007	11792	35
11 de Agosto de 2006	11393	23	26 de marzo de 2007	11795	3
7 de Septiembre de 2006	11449	56	09 de mayo de 2007	11812	17



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

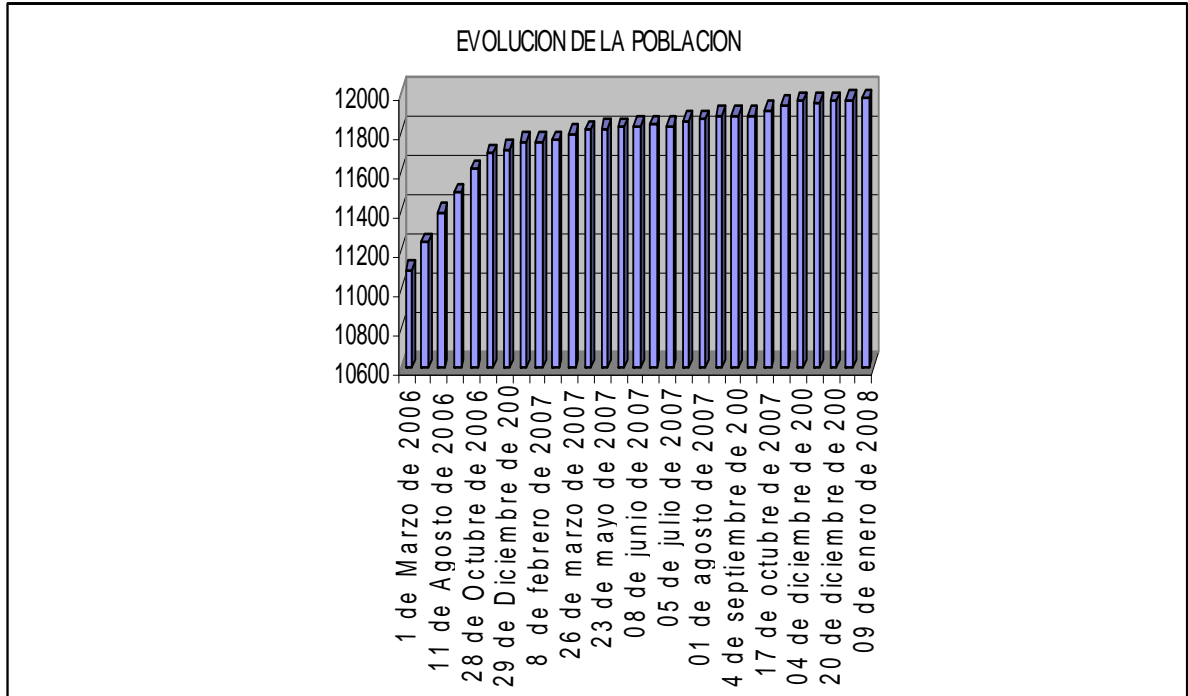
21 de Septiembre de 2006	11493	44	23 de mayo de 2007	11818	6
1 de Octubre de 2006	11556	63	31 de mayo de 2007	11827	9
3 de Octubre de 2006	11557	1	08 de junio de 2007	11830	3
9 de Octubre de 2006	11599	42	22 de junio de 2007	11837	7
28 de Octubre de 2006	11610	11	05 de julio de 2007	11834	-3
12 de Octubre de 2006	11605	-5	19 de julio de 2007	11856	22
20 de Octubre de 2006	11595	-10	01 de agosto de 2007	11865	9
25 de Octubre de 2006	11630	35	10 de agosto de 2007	11889	24
2 de Noviembre de 2006	11660	30	4 de septiembre de 2007	11886	-3
8 de Noviembre de 2006	11686	26	14 de septiembre de 2007	11888	2
14 de Noviembre de 2006	11677	-9	17 de octubre de 2007	11912	24
17 de Noviembre de 2006	11686	9	06 de noviembre de 2007	11938	26
28 de Noviembre de 2006	11693	7	04 de diciembre de 2007	11961	23
1 de Diciembre de 2006	11702	9	10 de diciembre de 2007	11955	-6
7 de Diciembre de 2006	11704	2	20 de diciembre de 2007	11962	7
15 de Diciembre de 2006	11708	4	01 de enero de 2008	11969	7
29 de Diciembre de 2006	11710	2	09 de enero de 2008	11975	6

FUENTE: SISBEN – PLANEACION MUNICIPAL

En la gráfica siguiente se puede observar con claridad como ha sido el crecimiento de la población del municipio de chachagüí, estos datos han sido consignados con base en el SISBEN Municipal, donde diariamente se está alimentando las novedades de la población, ya sea por natalidad, mortalidad o migración de las familias, es así como en este momento los volúmenes de movilidad de la comunidad refleja la inestabilidad de migratoria de dichos hogares.



GRAFICA No 3
EVOLUCION DE LA POBLACION
1º DE MARZO DE 2006 – 09 DE ENERO DE 2008
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ



FUENTE SISBEN CHACHAGÜÍ



6.3 INDICADORES SOCIALES ELEMENTALES

6.3.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas: se consideran hogares con NBI, aquellos en los cuales está presente al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- Hogares que habitan viviendas con más de 3 personas por cuarto (hacinamiento crítico).
- Hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Hogares que habitan en viviendas que no tienen retrete o tienen retrete sin descarga de agua.
- Hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela.
- Hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo Nivel de educación (sólo asistió dos años o menos al nivel primario).

6.3.2 INDICE DE CALIDAD DE VIDA (ICV)

Definición: Índice que combina indicadores de bienes físicos (características de la vivienda y acceso a servicios públicos), capital humano presente y potencial (años de educación y asistencia escolar) y composición del hogar (hacinamiento y proporción de niños menores de cinco años). Cada una de estas características tiene asociado un peso, de acuerdo con su aporte al estándar de vida de la población, el cual se asigna por el método de componentes principales, y que finalmente generan un índice entre 1 y 100.



TABLA No 7

DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
SUBREGION CENTRO				
INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS E INDICE DE CONDICIONES DE VIDA				
MUNICIPIOS	NBI		ICV	
	1993	2005	2003	2005
Chachagüí	58,59	47,20	58,65	66,22
Nariño	56,31	43,75	57,02	69,25
Colombia	35,80	27,60	77,54	78,77

FUENTE: CENSO DANE 2005

Esas dos aproximaciones técnicas como lo son el índice de necesidades básicas insatisfechas NBI y el índice de calidad de vida ICV, establecen la realidad social y económica de las comunidades, que para el caso que hoy nos ocupa, demuestra que hacia el año de 1993 las NBI de Chachagüí se encontraban alrededor de un 58.59%, están por encima del promedio Departamental (56.31%) y muy por encima del promedio Nacional (35.80%) lo que refleja una alto volumen de carencias en la comunidad, no obstante para el año 2005, con motivo del censo de población general, este indicador ha bajado para nuestro caso a un 47.20%, indicando que las necesidades de la comunidad han disminuido en un 11.39% en casi doce años, eso refleja un progreso de casi un 1% de mejoramiento cada año; pero la evolución de los indicadores Nacionales (27.60%) y Departamentales (43.75%).

Con respecto al ICV, Chachagüí, ha tenido un retroceso significativo puesto que en el año 2003 se ubicaba en un 58.65%, y en el año 2005 paso a un 66.22%, notándose un deterioro del 7.57% tan solo en dos años; y con respecto a los indicadores departamentales por encima en el 2003 en un 57.02% y bajo el promedio en 2005 (69.25%); pero en referencia al indicador Nacional en el periodo de comparación 2003 – 2005 estamos por debajo de dicha línea de referencia 77.54% y 78.77%.



7. ASPECTOS ECONÓMICOS

7.1. Población en edad de trabajar

Tomando como punto de referencia el censo del SISBEN 2.003 y asumiendo de acuerdo con este estudio que la población económicamente activa comprende a la población mayor de 10 años que labora por lo menos cuatro horas diarias, hasta la población menor de 64 años que labora las 8 horas diarias, tenemos que la población en edad de trabajar en el municipio de Chachagüí corresponde a 8829 (73.68%) personas del total de la población (11982 habitantes) de las cuales 4328 son hombres y 4501 son mujeres.

7.2. Población Dependiente

Comprende a la población menor de 10 años y mayor de 64 años que no representa aportes ni en capital, ni en mano de obra, dependiendo en su totalidad de otras personas trabajadoras.

La población económicamente dependiente la conforman 3153 personas, de las cuales 1623 son hombres y 1530 mujeres, representando en su totalidad el 26.31% de la población de Chachagüí.

7.3. Economía y Empleo

TABLA No 8
COMPOSICION PORCENTUAL DEL EMPLEO
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ
2007

SECTOR	PARTICIPACION
Agropecuario	70.0%
Artesanal	3.0%
Construcción	5.0%
Comercio y Servicios	17.0%
Transporte	3.0%
Otros servicios	2.0%
TOTAL	100%

La población económicamente activa del municipio generar sus ingresos básicamente del sector agropecuario en un 70%, seguidamente del sector de



comercio y servicios el cual genera el 17% del empleo formal en Chachagüí, la construcción participa en un 5.0% del total del empleo, en tanto que las artesanías y el transporte cada uno con el 3.0% y otros servicios en un 2%.

Notándose que la composición del empleo esta fundamentada en una vocación en el sector agropecuario y una tercerización de la economía en el comercio y servicios.

En tanto que la distribución de las actividades económicas está formada en un 4,4% de los establecimientos que se dedican a la industria; el 51,3% a comercio; el 39,1% a servicios y el 5,1% a otra actividad.

7.3.1 Sector Primario

En la zona de piso térmico frío, veredas de Portachuelo, Sánchez (parte alta), Convento (parte alta), Morabia, Tebaida, Palmas Alto, Común, Palmas Bajo, Casabuy, Roble y Hato Viejo (parte alta); el 80% de los productores son jornaleros en cultivos del fique y del maíz, el 10% labran sus propios predios y el 10% contratan mano de obra.

En la zona de clima medio, que comprende El Convento, La Victoria, La Cruz, Sánchez y Convento (parte baja y media), Condur, Palmas Bajo, Hato Viejo (parte baja y media), La Loma, Mataredonda, Pasizara, Higuierón, Chamano, Saladito y Merlo; los productores agrícolas en un 30% se dedican a otras actividades fuera de sus predios como jornaleros en cosechas de café, pelerías, abonadas, corte de fique y desfibrado; el 40% trabajan sus propios predios y un 30% contratan mano de obra para las labores agrícolas.

La zona más tórrida del municipio, en la que se encuentran Guayabillos, Cimarrones, Cano Bajo y el Condur (parte baja); los productores en un 60% trabajan sus propios predios, el 20% ganan jornal en predios aledaños y el 20% contratan mano de obra.

La mano de obra estacional es significativa en época de cosecha como también en la preparación de terreno para la siembra de los productos en las diferentes zonas. La Mano de Obra involucrada en el cultivo del fique se ha visto afectada por la problemática de este producto, debido a la apertura económica que permitió la entrada de fibras textiles sintéticas; la comercialización está notablemente disminuida y el precio no compensa los costos invertidos. Igualmente en el cultivo del café, la caída del precio y los incrementos en los insumos han minado la capacidad económica de los campesinos, tratando de cubrir la totalidad de la



mano de obra necesaria con la familiar que no representa erogación en dinero

7.3.2 Producción Pecuaria

Dentro de la actividad pecuaria del municipio es importante resaltar que 8.690,6 Has. Se dedican a pastos naturales y ganadería, para la explotación de ganado bovino de doble propósito, representa el 59,8% del total del área de Zonas de Producción. Se desarrolla una ganadería de tipo extensivo, con pastos naturales como kikuyo en 5.500 has. Y pasto Imperial-Maicillo mejorado en pequeñas áreas (50 has).

Para el ganado de leche el promedio de producción es de 3.3 litros día. Otro renglón en importancia del subsector pecuario está representado por la explotación porcina con razas como Landrace y criolla, explotaciones que se encuentran en pequeña escala en las diferentes veredas del municipio y que hacen parte de la economía familiar de los campesinos. Para 1.999 de acuerdo a los registros de UMATA se totalizan 250 sacrificios entre machos y hembras.

Se encuentran explotaciones avícolas, en galpones para pollos de engorde. En el año de 1.999 se registró una producción de 650.000 pollos, sin tener en cuenta las aves criollas. La mano de obra que absorbe éste tipo de producción es en mayor proporción no calificada. En el municipio es importante el número de empleos generados en este sector, aunque porcentualmente en el total de los sectores no alcanza a ser significativa.

De manera general se encuentran explotaciones cuyícolas, piscícolas, avícolas desarrolladas en forma artesanal y que no determinan un parámetro de relevancia en este subsector.

7. 3.3 Tenencia De La Tierra

Según la información del IGAC, en el área rural existe 2.196 predios que corresponden a 2.891 propietarios de 7.771.46 hectáreas, no todas ellas aptas para la agricultura, por cuanto cierta parte pertenece a zonas de páramo o rastrojo natural.



TABLA No 9
TENENCIA – TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ

área en hectáreas	Distribución %	área en hectáreas
MENOS DE 1	50.7	4.7
1–2	14.1	2.6
2–4	12.8	5.6
4–5	3.4	2.4
5-10	8.2	9.7
10–20	5.0	12.1
20–50	3.8	20.8
50–100	1.3	16.3
MAS DE 100	0.7	25.8
TOTAL	100	100

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, 2003. Secretaría de Agricultura Departamental, 2003. Esta investigación. 2004.

Las huertas familiares son extensiones de un cuarto de hectárea dedicadas al cultivo de pan-coger generalmente de hortalizas, integrado por un grupo familiar de 4 personas, de las cuales el jefe se dedica a jornalear y la señora como ama de casa garantiza el alimento en su hogar.

A los predios con extensiones entre 1 a 5 hectáreas, se los considera como de economía campesina, el ingreso familiar proviene de la explotación de las parcelas, poseen cultivos misceláneos de corto período vegetativo y ganadería de leche o engorde.



7.3.4 SECTOR TERCIARIO

TABLA No 10
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2007

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD TOTAL	PARTICIPACION
Restaurantes	30	31.91
Fuentes de Soda	15	15.94
Asaderos	10	10.63
Balnearios	6	6.38
Hoteles	8	8.51
Panaderías	4	4.25
Estaciones de Servicio	5	2.12
Super Tiendas	8	8.51
Droguerías	2	2.12
Aeropuerto	1	1.06
Discotecas	6	6.38
Ferreterías	2	2.12
TOTAL	94	100%

7.3.4.1 Transporte

Los servicios de transporte dentro del perímetro del municipio lo cubren las empresas que se describen en el cuadro, existen tres empresas de transporte, la primera tiene 24 taxis para el servicio de Pasto Chachagüí, la segunda tiene 15 taxis y a tercera 10 taxis, la ampliación de cupos para estas empresas presenta una dinámica importante debido a la movilidad existente con respecto al aeropuerto y a las fincas de recreo. Los días domingos y sábado existe mayor movimiento en el transporte.

TABLA No 11
EMPRESAS DE TRANSPORTE
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2007

EMPRESA	No. TAXIS	ADMINISTRATIVOS
COOCHACHAGÜÍ	24	5
COOINTRASNAR	15	5
EXPRESO JUANAMBU	10	5
TRANSANDONA	2 BUSES	
COOTRASCUNDUR	32	2

Fuente: Plan de Desarrollo 2004- 2007



8. PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

8.1 EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal de Chachagüí, está fundado en tres ejes estratégicos básicos, los cuales agrupan una serie de componentes constitutivos del mismo, estos ejes están concentrados en función de aspectos tales como:

8.1.1 COMPETITIVIDAD GUBERNAMENTAL

- Participación comunitaria. Para irrigar espacios de decisión, ejecución y fiscalización.
- Buen servicio en la administración. Atención con eficiencia y calidad humana.
- Desarrollo institucional. Compromiso gubernamental.
- Generación de empleo. Estrategia social.

8.1.2 INFRAESTRUCTURA E INVERSION SOCIAL

- Salud. Bienestar y desarrollo integral.
- Educación. Un factor de cambio y desarrollo.
- Vivienda. Una aspiración de todos.
- Saneamiento básico. Bienestar para todos.
- Desarrollo rural. Una oportunidad para el campo.
- Política agropecuaria.
- Ecología y medio ambiente. Un bien común y patrimonio de todos.
- Energía. Una fuente primordial en el desarrollo de la vida.
- Vías y transporte. Para el desarrollo económico y social.
- Deporte y recreación. Alternativa para el desarrollo integral de individuo.
- Cultura. Espacio para la creación y expresión.
- Turismo. Alternativa para generar empleo.
- Seguridad ciudadana. Para una convivencia pacífica.

8.1.3 ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE

- La niñez. Presente y futuro.
- Juventud. Protagonista del proceso y desarrollo.



- Adulto mayor experiencia y sabiduría.
- Mujer. gestora de la vida y promotora de desarrollo.
- Discapacidad. un potencial humano.
- Desplazados. una nueva oportunidad para vivir.

8.2 LINEA BASE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

Una vez se establece las asambleas comunitarias con un corte participativo donde todas las fuerzas vivas del municipio han hecho presencia antecedidas por la convocatoria abierta a los líderes de cada una de las siete regiones que se distribuye. Con base en el diagnostico tomado con la fuente del SISBEN, la información de la misma comunidad, las estadísticas departamentales y otros elementos de la administración local que permiten dictaminar un diagnostico, se puede tener una línea base para proceder a establecer una matriz que nos permite concentrar los diversos componentes de cada eje, sus problemas, el indicador de base, las potencialidades del componentes (de existir) y un indicador final hacia donde apuntar en el cuatrienio.



9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Atendiendo lo expreso en la Ley 142 de 1994, en sus artículos 41 y 42, en materia de la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, la administración establecerá los mecanismos adecuados para evaluar el PDM, y a través del Sistema de Ejecución de captura de Información Presupuestal SICEP, se medirá periódicamente el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2008-2011.

En esta parte del plan de Desarrollo, se establecerá como instrumento básico y de Obligatorio cumplimiento y uso para la gestión municipal, los siguientes:

- **Los Planes de Acción**
- **Los Planes Operativos Anuales de Inversiones Municipales: POAIM**
- **Los informes de Gestión, donde se establezca:**
 1. El avance en la ejecución presupuestal de los planes, programas y proyectos, trimestralmente.
 2. Los resultados alcanzados durante cada vigencia.
 3. La Secretaría de Obras públicas y Planeación Municipal, deberá actualizar el manual de procedimientos en lo concerniente al proceso de planeación para el seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios de la Función Pública Administrativa y la Planeación participativa, fundamentado en los siguientes aspectos:
 4. NOMBRE: "Procedimiento para el Ejercicio de Seguimiento y Evaluación de la Gestión pública Municipal"

9.1. Descripción de Actividades para los Planes de Acción; Elaboración de los Planes de Acción e insumos:

Conforme lo establece la Ley, cada dependencia de la administración Municipal deberá elaborar su respectivo Plan de Mejoramiento por programas, proyectos o rubros en el mes de enero de la respectiva vigencia fiscal, teniendo como insumos básicos los siguientes: El Plan de Desarrollo Municipal, El Esquema de Ordenamiento Territorial, los recursos financieros para la vigencia fiscal, los programas y proyectos debidamente elaborados y priorizados con la comunidad.



9.1.1 Contenido de los Planes de Acción:

Cada Plan de Acción deberá contener las estrategias, los objetivos, los proyectos, las metas, las actividades, las fuentes de financiación y recursos, los responsables del sector o ámbito de acción y el cronograma mensual para cada actividad.

9.1.2 Aprobación de los Planes de Acción:

Una vez elaborados los Planes de Acción por parte de cada una de las dependencias responsables del sector programático, serán socializados y aprobados por el Consejo Municipal de Planeación. En esa sesión se concertarán e integrarán actividades para obtener mejores resultados.

9.1.3 Publicidad:

Aprobados los Planes de Acción se expondrán y entregarán copia de ellos a cada una de las juntas de acción comunal, al Concejo Municipal y al Consejo Municipal de Planeación. Además, serán publicados por los medios de comunicación masivos existentes en el municipio de Chachagüí.

9.2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En esta parte del Plan de Desarrollo, se establecerá como instrumento básico y de obligatorio cumplimiento y uso para la gestión municipal, los siguientes:

1.1.- Los Planes de Acción

1.2.- Los Planes Operativos Anuales de Inversiones Municipales: POAIM

1.3.- Los informes de Gestión, donde se establezca: a) El avance en la ejecución presupuestal de los planes, programas y proyectos, trimestralmente; b) Los resultados alcanzados durante cada vigencia.

La Secretaria de Planeación Municipal, deberá actualizar el manual de procedimientos en lo concerniente al proceso de planeación para el seguimiento y evaluación de la gestión pública municipal, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios de la Función Pública Administrativa y la Planeación participativa, fundamentado en los siguientes aspectos:

- **NOMBRE: “Procedimiento para el Ejercicio de Seguimiento y Evaluación de la Gestión pública Municipal”**



10. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

TABLA No 12
SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ AL TÉRMINO DEL
PERIODO DE GOBIERNO 2004-2007.

SITUACIÓN FINANCIERA GENERAL			
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ			
COMPARATIVO GENERAL 2003-2007			
CONCEPTO	2003	2007	VARIACIÓN %
ACTIVO	25,027,364,205	28,295,586,580	11,55%
PASIVO	2,431,857,516	1,985,332,294	-22,49%
PATRIMONIO	23,043,099,768	24,002,132,987	4,00%
INGRESOS	4,821,295,407	7,027,580,912	31,39%
GASTOS	4,821,295,407	5,196,113,710	7,21%

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

TABLA No 13
SITUACIÓN FINANCIERA ESPECÍFICA
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ
COMPARATIVO PERIODO 2003-2007

CONCEPTO	A 31-12- 2003	A 31-12- 2007	VARIACIÓN	PORCENTAJE
ACTIVO				
EFFECTIVO-BANCOS	931,797,872	1,206,176,542	274,378,670	29.45
INVERSIONES	42,346,610	42,346,610	0	0.00
RENTAS POR COBRAR	397,479,241	1,538,424,829	1,140,945,588	287.05
DEUDORES	34,820,582	760,549,533	725,728,951	2084.20
INVENTARIOS	43,198,071	43,198,071	0	0.00
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	13,804,075,769	14,775,938,981	971,863,212	7.04
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	6,741,323,304	6,880,364,622	139,041,318	2.06
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	2,986,027	0	-2,986,027	-100.00
OTROS ACTIVOS	3,029,336,728	3,048,587,391	19,250,663	0.64
PASIVO			0	
OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	793,268,705	603,497,085	-189,771,620	-23.92
CUENTAS POR PAGAR	909,231,572	1,651,405,559	742,173,987	81.63



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	66,726,744	59,570,420	-7,156,324	-10.72
PASIVOS ESTIMADOS	207,068,765	114,490,148	-92,578,617	-44.71
OTROS PASIVOS	9,036,507	2,894,303	-6,142,204	-67.97
PATRIMONIO			0	
HACIENDA PUBLICA	23,043,099,768	23,995,132,987	952,033,219	4.13
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	7,000,000	7,000,000	
INGRESOS			0	
INGRESOS FISCALES	1,003,518,765	1,467,451,546	463,932,781	46.23
VENTA DE SERVICIOS	714,763,741	45,044,244	-669,719,497	-93.70
TRANSFERENCIAS	2,696,232,674	3,623,800,692	927,568,018	34.40
OPERACIONES INSTITUCIONALES	363,659,534	991,963,378	628,303,844	172.77
OTROS INGRESOS	43,120,693	899,321,051	856,200,358	1985.59
GASTOS			0	
ADMINISTRACIÓN	1,502,934,403	1,195,587,508	-307,346,895	-20.45
DE OPERACIÓN	70,634,374	26,999,000	-43,635,374	-61.78
TRANSFERENCIAS	0	95,901,383	95,901,383	
GASTO PUBLICO SOCIAL	2,543,102,674	3,722,927,344	1,179,824,670	46.39
GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	6,624,525	0	-6,624,525	-100.00
OPERACIONES INSTITUCIONALES	57,709,152	0	-57,709,152	-100.00
OTROS GASTOS	64,663,238	154,698,472	90,035,234	139.24

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

10.1 SITUACIÓN PRESUPUESTAL AL FINALIZAR EL PERIODO DE GOBIERNO 2004-2007

TABLA No 14

MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
COMPARATIVO 2003-2007

CONCEPTO RENTA	RECAUDO A 31 DICIEMBRE 2003	RECAUDO A 31 DICIEMBRE 2007	VARIACIÓN	%
Predial Unificado	233,959,709	268,384,212	34,424,503	14.71
Industria y Comercio	16,933,870	29,222,078	12,288,208	72.57
Avisos y Tableros	1,185,095	4,141,097	2,956,002	249.43
Degüello Ganado Menor	34,083	7,189	-26,894	-78.91
Licencias Construcción, aprobación Planos,	40,817,817	76,326,147	35,508,330	86.99



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

Delineación y urbanismo				
Juegos Permitidos y Espectáculos Públicos	114,500	90,000	-24,500	-21.40
Vallas y Publicidad	664,000	1,020,690	356,690	53.72
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	506,453,675	442,982,423	-63,471,252	-12.53
Estampilla Pro electrificación	116,769,115	116,677,841	-91,274	-0.08
Estampilla Pro ancianos	-	21,137,370	21,137,370	
Estampilla Pro cultura	25,528,262	20,523,524	-5,004,738	-19.60
Sobretasa Bomberil	-	704,281	704,281	
Otros Impuestos Indirectos	16,594,805	98,810,988	82,216,183	495.43
Servicio de Aseo	37,733,233	22,359,045	-15,374,188	-40.74
Venta de Formularios y Especies venales	17,347,683	26,921,946	9,574,263	55.19
Venta de servicios de salud	1,015,891,102	314,177,135	-701,713,967	-69.07
Fondo de Seguridad Ciudadana	18,057,841	12,843,504	-5,214,337	-28.88
Fondo de Vivienda (impuesto predial)	28,502,236	23,648,402	-4,853,834	-17.03
Fondo Rotatorio Obras públicas	70,998	710,000	639,002	900.03
Degüello de Ganado Mayor	47,662	20,464	-27,198	-57.06
Participaciones Departamentales	722,620	47,445	-675,175	-93.43
S.G.P Para libre destinación	387,757,205	647,646,632	259,889,427	67.02
De Vehículos Automotor	-	2,144,200	2,144,200	
S.G.P Educación - Calidad Educativa	247,890,179	176,225,673	-71,664,506	-28.91
S.G.P Salud	1,076,599,927	1,237,803,323	161,203,396	14.97
S.G.P Alimentación Escolar, agua potable, deporte, cultura, otros	1,039,517,870	1,564,507,128	524,989,258	50.50
Empresa Territorial Para Salud	-	472,157,943	472,157,943	
Fondo de Solidaridad y Garantías	-	22,477,156	22,477,156	
Regalías y Cofinanciaciones	184,296,755	550,574,964	366,278,209	198.74
Multas	33,464	32,984	-480	-1.43
Ocasionales	307,861	24,556,823	24,248,962	7,876.59
Otros ingresos no tributarios	23,467,707	5,250,000	-18,217,707	-77.63
INGRESOS DE CAPITAL	302,026,206	1,068,182,525	766,156,319	253.67

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



10.2 INGRESOS SEGÚN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2007

De acuerdo a la información obtenida, podemos establecer los siguientes indicadores: El presupuesto de ingresos para el Municipio de Chachagüí para el año 2007, ascendió a \$7.325.453.782.10 del cual al término de la vigencia se ejecutó un 84.53% (\$6.192.066.065.96). Si comparamos el valor total con los ingresos de vigencia y un 98.97% si comparamos con el total de ingresos (7.250.175.536.96), sumados los ingresos de vigencia y las adiciones de los saldos caja y bancos 2006 (\$1.058.109.471); dejándose de recaudar únicamente un 1.03%(\$75.278.245.14) del total Presupuestado. La meta era recaudar y a la par invertir recursos hasta en un 95% al término de la vigencia y sin lugar a dudas fue posible cumplirla a cabalidad con el volumen de recaudo de esta vigencia fiscal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	EJECUTADO 2007 X 100 PRESUPUESTADO 2003	7.250.175.536.96 X 100 7.325.453.782.10	98.97%
------------------------------------	---	--	--------

10.3 LOS INGRESOS MUNICIPALES POR FUENTES DE INGRESO ESTÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007:

TABLA No 15
INGRESOS MUNICIPALES POR FUENTES

FUENTE DE INGRESO	VR. PRESUPUESTADO	VR. EJECUTADO	% EJECUCIÓN
IMPUESTOS DIRECTOS	268,384,212	268,384,212	100.00
IMPUESTOS INDIRECTOS	682,887,107	811,643,631	118.85
TRANSFERENCIAS	4,320,968,773	4,120,817,855	95.37
COFINANCIACIONES	535,113,839	550,574,964	102.89
OTROS INGRESOS	1,518,099,851	1,498,754,875	98.73
TOTAL PRESUPUESTO	7,325,453,782	7,250,175,537	98.97

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Los impuestos directos están representados en su totalidad por el recaudo anual del impuesto predial.

10.2.1 PREDIAL UNIFICADO

En el año 2007 se recaudó por este concepto un total de \$268.384.212.00, equivalentes a un 100% del valor presupuestado.

PREDIAL UNIFICADO	RECAUDADO 2007 X 100 PRESUPUESTADO 2007	268.384.212X 100 268.384.212	100%
-------------------	--	---------------------------------	------

10.2.2 IMPUESTOS INDIRECTOS

Para el caso de los impuestos indirectos, en donde se vinculan industria y comercio, avisos y tableros, degüello de ganado menor, licencias de construcción, juegos permitidos y espectáculos, vallas y publicidad, las estampillas y otros, se recaudó la suma de \$811.643.631, alcanzando el 118.8%, superando la meta en un 18.8% para la vigencia

IMPUESTOS INDIRECTOS	RECAUDADO 2007 X 100 PRESUPUESTADO 2007	811.643.631X 100 682.887.107	118.8%
----------------------	--	---------------------------------	--------

10.2.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Las tasas y derechos, multas ocasionales, participaciones y regalías, fondos especiales, participaciones transferencias, convenios y otros alcanzaron el 97.05%, del valor presupuestado en el año 2007

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	RECAUDADO 2007 X 100 PRESUPUESTO 2007	5.101.964.168 X 100 5.257.055.492	97.05%
-------------------------	--	--------------------------------------	--------

10.2.4 INGRESOS DE CAPITAL

INGRESOS DE CAPITAL	RECAUDADO 2007 X 100 PRESUPUESTO 2007	1.068.183.525X 100 1.117.126.971	95.62%
---------------------	--	-------------------------------------	--------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

Los ingresos de capital corresponden a recursos de crédito, rendimientos financieros, saldo caja y bancos año 2006, representados en este presupuesto.

10.3 GASTOS MUNICIPALES 2007

En La siguiente tabla se compila cada una de las inversiones realizadas por el Municipio en la vigencia 2007, señalando cada uno de los sectores mas relevantes dentro de la estructura del Municipio de Chachagüí, así establecido:

TABLA No 16

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2007

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2007	EJECUCIÓN	%
TRANSFERENCIA AL CONCEJO MUNICIPAL	81,262,876	81,262,876	100.00
TRANSFERENCIA A LA PERSONERÍA MUNICIPAL	65,055,520	65,055,520	100.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL	917,821,942	874,321,071	95.26
EDUCACIÓN (LEY 715)	177,648,428	177,359,780	99.84
EDUCACIÓN R. PROPIOS	203,343,870	202,148,267	99.41
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	80,351,663	23,191,242	28.86
SALUD PUBLICA(PAB)	66,982,688	66,770,404	99.68
RÉGIMEN SUBSIDIADO	1,017,331,536	1,016,654,593	99.93
RÉGIMEN SUBSIDIADO R. PROPIOS	72,372,284	68,109,658	94.11
PRESTACIÓN DE SERVICIOS (VINCULADOS)	149,954,559	149,204,064	99.50
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO B.	939,073,767	918,510,808	97.81
DEPORTES(LEY 715)	65,941,851	65,941,851	100.00
DEPORTES R. PROPIOS	3,860,000	3,851,760	99.79
CULTURA	77,053,629	69,324,919	89.97
ESTAMPILLA PRO CULTURA	19,520,529	19,119,585	97.95
VIVIENDA(LEY 715)	120,000,000	119,659,392	99.72
FONDO VIVIENDA	54,171,294	32,978,314	60.88
VÍAS(715)	120,000,000	119,659,392	99.72
VÍAS(RECURSOS SOBRETASA)	51,944,981	51,727,460	99.58
ELECTRIFICACIÓN(715)	20,000,000	20,000,000	100.00
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	111,813,498	62,839,930	56.20
SECTOR AGROPECUARIO	138,315,706	133,768,193	96.71
IPS MUNICIPAL	300,000,000	271,623,787	90.54



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4

SEGURIDAD CIUDADANA(715)	5,000,000	4,993,433	99.87
SEGURIDAD CIUDADANA (FON. ESPECIAL)	17,879,474	9,964,711	55.73
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES	19,000,000	19,000,000	100.00
DESARROLLO INSTITUCIONAL	80,000,000	74,881,528	93.60
DESARROLLO COMUNITARIO	40,000,000	39,686,465	99.22
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	215,000,000	214,981,608	99.99
ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	32,000,000	31,683,084	99.01
SECTOR INVERSIÓN SOCIAL	460,962,403	442,487,047	95.99
GASTOS DE LIBRE DESTILACIÓN	54,000,000	54,449,636	100.83
INVERSIÓN ASEO MUNICIPAL	34,712,416	34,634,054	99.77
FONDO ROTATORIO OO.PP.MM	1,000,000	-	0.00
ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	19,953,646	17,056,014	85.48
SERVICIO DE LA DEUDA R. PROPIOS	2,000	-	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA (LEY 715)	60,000,000	54,666,667	91.11
SERVICIO DE LA DEUDA(SOBRETASA)	52,000,000	51,935,445	99.88
OTROS PROYECTOS INVERSIÓN SOCIAL CON I.C.L.D	55,998,383	56,954,010	101.71
INVERSIÓN R. COFINANCIACIÓN	1,255,113,839	1,242,886,857	99.03
INVERSIÓN R. CRÉDITOS	69,011,000	105,500	0.15
TOTAL PRESUPUESTO	7,325,453,782	6,963,448,925	95.06

FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Una vez revisada la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal del año 2007, se puede determinar que existe un superávit de \$286.726.611, el cual refleja que los gastos e inversiones ejecutados por la Administración Municipal fueron menores con respecto a los ingresos recibido, pero Ajustándose al tenor de la normatividad consagrada en la Ley 716 de Diciembre de 2001 (Gasto público social).



10.4 INDICADORES FINANCIEROS

TABLA No 17
ÍNDICES FINANCIEROS
COMPARATIVO 2003-2007

	AÑO 2003	AÑO 2007
ACTIVO TOTAL	25,027,364,205.51	28,260,873,024.69
ACTIVO CORRIENTE	1,449,642,376.67	3,590,695,586.18
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	20,545,399,073.54	21,621,590,047.21
PASIVO TOTAL	1,985,332,294.66	2,431,912,516.02
PASIVO CORRIENTE	793,268,705.00	603,497,085.00
OTROS PASIVOS	1,192,063,589.66	1,828,415,431.02
INVENTARIOS	43,198,071.00	43,198,071.00
CAPITAL SOCIAL	23,043,099,768.85	23,995,132,987.57
INDICADORES	PORCENTAJE-VALOR	
CAPITAL DE TRABAJO	656,373,671.67	2987198501
Activo Corriente - Pasivo Corriente		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	1.83	5.95
Activo Corriente/Pasivo Corriente		
PRUEBA ACIDA	1.77	5.88
(Activo Corriente-Inventario)/Pasivo Corriente		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ TOTAL	12.61	11.62
Activo/Pasivo		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	7.93	8.61
Pasivo Total/Activo Total		
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO	3.17	2.14
Pasivo a Corto Plazo/Activo Total		
RENDIMIENTO DEL CAPITAL	0	7.63
Excedentes Ejercicio/Capita Social		
ÍNDICE DE RELACIÓN INVENTARIOS		
A CAPITAL DE TRABAJO	0.07	0.01
Inventarios/Capital de Trabajo		
ÍNDICE DE AUTONOMÍA	92.07	84.93
Patrimonio/Activo Total		

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



10.5 ESTADO ACTUAL SERVICIO DE LA DEUDA

TABLA No 18
SERVICIO DE LA DEUDA

DATOS DEL CRÉDITO	DESTINACIÓN	GARANTÍA	TASA INTERES	SALDO A 2007
(MILES)				
Banco popular Monto Aprobado \$110.000 Fecha Inicial 04-08-2000 Desembolso Plazo 12 años 3 de gracia	Alcantarillado	S.G.P AGUA POTABLE	DTF+5	69,300
Banco Popular 0286-5 Monto Aprobado \$ 36.821 Fecha Inicial 04-08-2000 Desembolso Plazo 12 años 3 de gracia	Acueducto y Alcantarillado	S.G.P AGUA POTABLE	DTF+5	23,197
Banco Popular 0271 Monto solicitado \$200.000 Fecha Inicial 27/09/06 Desembolso Plazo 5 años	Plaza de mercado	SOBRETASA S.G.P OTROS SECTORES	DTF+7.6 puntos	150,001
Banco Popular 0269 Monto Solicitado \$120.000 Fecha Inicial 27/09/06 Desembolso Plazo 5 años	Viviendas interés social	SOBRETASA S.G.P OTROS SECTORES	DTF+7.6 puntos	90,000
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA				332,498

FUENTE: DIRECCION FINANCIERA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

10.6 PROYECCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Una de la fuentes de las cuales se nutre el presupuesto municipal, es el Sistema general de Participaciones, con base en el Conpes Social se tomó los siguientes datos, que nos sirven para pronosticar el futuro comportamiento de este rubro presupuestal y así establecer en alguna medida los compromisos que se financiarán con estas fuente.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4**

**TABLA No 19
PROYECCION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ
2007-2011**

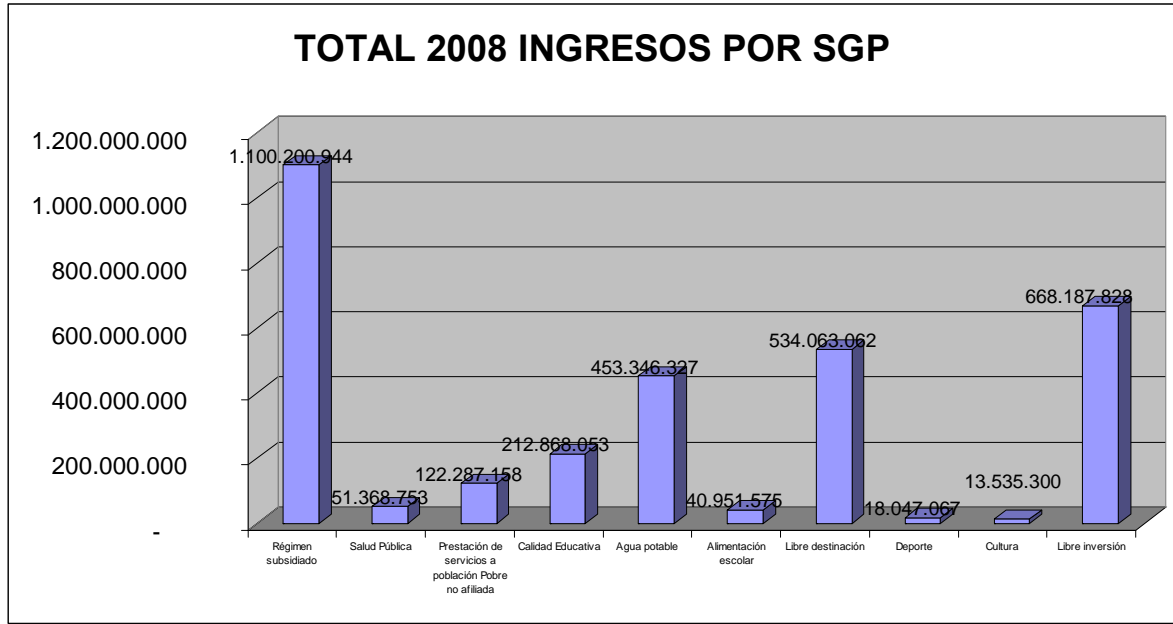
CONCEPTO	2007 1/12	2008 11/12	TOTAL 2008	TOTAL 2009	TOTAL 2010	TOTAL 2011
Régimen subsidiado	82.238.830	1.017.962.114	1.100.200.944	1.144.208.982	1.184.256.296	1.219.783.985
Salud Pública	5.875.665	45.493.088	51.368.753	53.423.503	55.293.326	56.952.126
Prestación de servicios a población Pobre no afiliada	10.071.600	112.215.558	122.287.158	127.178.644	131.629.897	135.578.794
Calidad Educativa	20.433.978	192.434.075	212.868.053	222.447.115	231.567.447	242.682.685
Agua potable	57.070.132	396.276.195	453.346.327	471.480.180	487.981.986	502.621.446
Alimentación escolar	5.923.009	35.028.566	40.951.575	42.589.638	44.080.275	45.402.684
Libre destinación	54.131.561	479.931.501	534.063.062	555.425.584	574.865.480	592.111.444
Deporte	5.567.818	12.479.249	18.047.067	18.768.950	19.425.863	20.008.639
Cultura	4.175.863	9.359.437	13.535.300	14.076.712	14.569.397	15.006.479
Libre inversión	58.462.087	609.725.741	668.187.828	694.915.341	719.237.378	740.814.499
TOTAL	303.950.543	2.910.905.524	3.214.856.067	3.344.514.650	3.462.907.345	3.570.962.780

FUENTE: CONPES SOCIAL

2009 = 4% (+1.3% educación)
2010 = 3,5% (+1.6% educación)
2011 = 3% (+1.8% educación)



**GRAFICA No 3
AFOROS PRESUPUESTALES SGP 2008**



FUENTE: CONPES SOCIAL

A la vez que se establece el comportamiento del SGP para el Municipio también se puede establecer a través de una serie lineal, el crecimiento general del presupuesto Municipal, contando con una tendencia de los últimos 8 años. Es decir que con los ingresos desde el año 2000 se puede determinar el crecimiento del presupuesto municipal de tal manera que:

Años	x	y	x ²	x*y	y ²
2000	1	4.250	1	4.250	18.062.500
2001	2	4.440	4	8.880	19.713.600
2002	3	6.884	9	20.652	47.389.456
2003	4	5.554	16	22.216	30.846.916
2004	5	6.152	25	30.760	37.847.104
2005	6	6.361	36	38.166	40.462.321
2006	7	7.439	49	52.073	55.338.721
2007	8	7.325	64	58.600	53.655.625
Suma	36	48.405	204	235.597	303.316.243



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ
NIT. 800.199.959-4**

Σx	Σy	Σx^2	$\Sigma (x \cdot y)$	$(\Sigma x) \cdot (\Sigma y)$	$(\Sigma x)^2$	b	a
				n	n		
36	48.405	204	235.597	248.940	185,1428571	-707,58	10.554,00

AÑO	MILLONES	Variación %
$y_{2007} =$	7.737,75	4,02
$y_{2008} =$	8.082,54	4,46
$y_{2009} =$	8.427,33	4,27
$y_{2010} =$	8.772,12	4,09
$y_{2011} =$	9.116,91	3,93

**GRAFICA No 4
PROYECCION DE INGRESOS
MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ**

